

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2016. [9L/1100-0001]

Enmiendas al articulado, presentadas por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Mixto, Regionalista y Socialista y Popular.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 118.5 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas al articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016, número 9L/1100-0001, presentadas por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Mixto, Regionalista y Socialista y Popular, admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2015.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de noviembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/1100-0001]

ENMIENDA NÚMERO 1

FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 1

DE MODIFICACIÓN:

Se propone modificar todas aquellas referencias que el texto articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria haga a:

"Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público."

TEXTO QUE SE PROPONE:

Se propone sustituir esas referencias por:

"Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre."

MOTIVACIÓN:

Ha entrado en vigor el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, derogando expresamente la mencionada Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

ENMIENDA NÚMERO 2

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 2

DE MODIFICACIÓN:

Se propone modificar el párrafo tercero del punto cinco de la exposición de motivos con el siguiente contenido:

"Como se indicaba, el incremento retributivo se extiende en iguales condiciones a los empleados públicos."

MOTIVACIÓN:

Entendemos que los cargos políticos tienen que hacer el esfuerzo de no aumentar sus retribuciones en la coyuntura económica actual.

ENMIENDA NÚMERO 3

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 1

DE SUPRESIÓN:

Se propone suprimir el artículo 5 del proyecto de ley.

MOTIVACIÓN:

Supone otorgar al Consejero de Economía, Hacienda excesivo poder de disposición sobre el presupuesto.

ENMIENDA NÚMERO 4

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 1

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se modifican los apartados a) y b) del artículo 6

Artículo 6. Carácter limitativo de los créditos

a) En el Capítulo I, los conceptos: 107, 117, 127, 137 y 147 "Contribuciones a Planes de Pensiones"; 143 "Otro Personal"; 151 "Gratificaciones"; 154 "Productividad personal estatutario factor variable" y 162 "Gastos sociales personal".

b) En el capítulo II, los subconceptos: 226.02 "Publicidad y propaganda"; 227.06 "Estudios y trabajos técnicos"; 227.99 "Otros"; 229.01 "Gastos de funcionamiento de Centros Docentes"; 23 "Plan extraordinario de Empleo y Desarrollo de Torrelavega y la Comarca del Besaya. Sistema de emprendimiento regional".

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 5

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 2

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade un nuevo apartado al artículo 6

Artículo 6. Carácter limitativo de los créditos

f) Los créditos destinados al Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 6

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 3

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN :

Artículo 7. Créditos ampliables.

Se modifica el apartado f)

f) Los créditos destinados a atender los gastos de los conceptos presupuestarios 0.4.05.261A.481 "Ayudas a inquilinos para pagos de rentas de viviendas", 04.05.261A. 484 "Ayudas extraordinarias emergencia habitacional. Fondo de emergencia habitacional" y 04.05.661A.781. "Promoción y rehabilitación de viviendas y edificios".

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 7

FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 2

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se propone añadir un nuevo apartado j), al artículo 7.

TEXTO QUE SE PROPONE:

j) Los destinados a subvencionar a los Colegios de Abogados y Procuradores el coste al que asciende la prestación de la asistencia jurídica gratuita y turno de oficio, previstos en los conceptos presupuestarios 02.09.112M.481 "Indemnización de abogados de oficio" y 02.09.112M. 482 "Indemnización de procuradores de oficio" y 02.09.112M. 487 "Justicia Gratuita. Obligaciones de ejercicios anteriores"..

MOTIVACIÓN:

En el contexto del gasto en 2016, para hacer efectivo el derecho a la asistencia jurídica gratuita, se considera preciso incluir estos conceptos entre los ampliables, por un lado para garantizar el abono total de los servicios prestados por los diferentes colectivos intervinientes, en caso de ser necesario, así como dar coberturas a los eventuales cambios normativos que en el ámbito de este servicio puedan acontecer.

ENMIENDA NÚMERO 8

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 4

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Artículo 7. Créditos ampliables.

Se añaden nuevos apartados

j) Los destinados a subvencionar a los Colegios de Abogados y Procuradores el coste al que asciende la prestación de la asistencia jurídica y turno de oficio, previstos en los conceptos presupuestarios 02.09.112M.481 "Indemnización de abogados de oficio" y 02.09.112M.482 "Indemnización de procuradores de oficio"

k) Los créditos previstos en el concepto 05.04.414A.773 "Medidas básicas de desarrollo rural".

l) Los créditos previstos en el concepto 09.07.323A.482 "Ayudas a las familias para la distribución de materiales curriculares".

m) Los créditos previstos en los concepto: 107, 117, 127, 137, 147 "Contribuciones a Planes de Pensiones" y 162 "Gastos sociales personal".

n) Los créditos destinados al Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 9

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 5

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Artículo 8. Fondo de compensación interterritorial.

Se añade un apartado Tres.

Tres. El Gobierno informará anualmente a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas como consecuencia de la sustitución de obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos, que impliquen nuevos proyectos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 10

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 3

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se propone añadir al artículo 9, apartado cuarto, un párrafo final.

TEXTO QUE SE PROPONE:

"Así como programas de interculturalidad y programas de cualificación profesional inicial y del módulo de formación en centros de trabajo y participación del centro en planes y programas institucionales de innovación."

MOTIVACIÓN:

Es un complemento necesario a la norma.

ENMIENDA NÚMERO 11

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 2

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se propone añadir al artículo 9, apartado siete, un penúltimo párrafo.

TEXTO QUE SE PROPONE:

"La Administración educativa efectuará el abono de cuantías en concepto de paga extraordinaria por antigüedad en la empresa establecida en el Convenio Colectivo del sector."

MOTIVACIÓN:

Para garantizar la efectividad de derechos sociales de los trabajadores.

ENMIENDA NÚMERO 12

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 6

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 10. Costes de personal de la Universidad de Cantabria

La nueva redacción del artículo es la siguiente:

Uno. El resto de este apartado queda igual

Y se añade un nuevo apartado Dos

Dos. A este importe se le añadirá, en el primer trimestre del año, el abono de la paga extraordinaria y adicional de diciembre de 2012, al que hace referencia la disposición adicional sexta.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 13

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 4

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se propone modificar el apartado 2 del artículo 12.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Sustituir la expresión "al 50 por ciento" por la expresión "al 25 por ciento"

MOTIVACIÓN:

El porcentaje es más razonable con la situación financiera actual.

ENMIENDA NÚMERO 14

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 5

ENMIENDA DE SUPRESIÓN:

Se propone suprimir el último inciso del artículo 13: "cuando superen los trescientos mil euros (300.000 €)".

MOTIVACIÓN:

Se considera que deben comunicarse todas las aportaciones.

ENMIENDA NÚMERO 15

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 7

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Artículo 14. Límite del endeudamiento.

Se modifican los apartados Dos y Seis.

Dos. Este límite podrá ser revisado por acuerdo del Consejo de Gobierno, correspondiendo la competencia para su modificación al Parlamento de Cantabria:

Seis. Con independencia de los límites señalados en el presente artículo, la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrá formalizar préstamos, anticipos reintegrables y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo por concertarse con administraciones o entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas 2010 (SEC 2010).

El resto queda igual.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 16

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 8

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Artículo 19. De las operaciones de endeudamiento con Administraciones Públicas.

La nueva redacción es la siguiente:

Con independencia de los límites señalados en los artículos anteriores, las entidades integradas en el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrán formalizar préstamos, anticipos reintegrables, y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por concertarse con Administraciones y entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas 2010 (SEC 2010).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 17

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 6

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se propone añadir un nuevo párrafo al artículo 19.

TEXTO QUE SE PROPONE:

"Se remitirá al Parlamento, en un plazo de 15 días, un informe de las operaciones a que se refiere el párrafo anterior".

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario informar al Parlamento de estas operaciones.

ENMIENDA NÚMERO 18

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 7

ENMIENDA DE SUPRESIÓN:

Se propone suprimir el apartado Diez del artículo 21.

MOTIVACIÓN:

No se considera oportuno otorgar a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo esta facultad.

ENMIENDA NÚMERO 19

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 9

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Artículo 21 Principios generales.

Se añade un nuevo apartado al artículo 21.

Once. Las modificaciones presupuestarias que afecten a los subconceptos 226.02 "Publicidad y propaganda"; 227.06 "Estudios y trabajos técnicos"; 227.99 "Otros" y 226.01 "Atenciones protocolarias y representativas", serán autorizados excepcionalmente y dicha excepcionalidad será justificada convenientemente por el órgano gestor aportando toda la documentación necesaria.

El resto del artículo queda igual.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 20

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 8

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se propone modificar el artículo 23 en los siguientes términos:

Punto dos. - donde dice "antes del 30 de junio de 2016" debe decir "antes del 30 de abril de 2016".

Punto tres. - donde dice "antes del 15 de julio de 2016" debe decir "antes del 15 de mayo de 2016".

Punto cuatro. - donde dice "antes del 31 de octubre de 2016" debe decir "antes del 30 de septiembre de 2016".

MOTIVACIÓN:

Con fechas que se supone resultan más razonables.

ENMIENDA NÚMERO 21

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 9

ENMIENDA DE SUPRESIÓN:

Se propone suprimir el apartado 10 del artículo 25.

MOTIVACIÓN:

No consideramos necesario aplicar este sistema a los Consejeros y Altos Cargos.

ENMIENDA NÚMERO 22

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 10

ENMIENDA DE SUPRESIÓN:

Se suprime la DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 23

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 11

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade un apartado siete a la DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA

Siete. El abono de la paga extraordinaria y adicional a la que hace referencia esta DISPOSICIÓN ADICIONAL se hará efectivo en el primer trimestre del año 2016.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 24

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 12

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

Se modifica la DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA.

La cambios son los siguientes:

DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA. Seguimiento y ejecución de medidas para el cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 25

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 13

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se añade un nuevo apartado a la DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA.

La cambios son los siguientes:

DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA. Seguimiento y ejecución de medidas para el cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Uno. El mismo texto que aparece en el articulado de Ley.

Dos. Teniendo en cuenta la repercusión del Plan Económico Financiero 2015-2016 en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2016, se remitirá, con carácter inmediato al Parlamento de Cantabria una copia del mismo, con todos sus anexos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 26

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 14

ENMIENDA DE ADICIÓN:

Se añade una nueva DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA.

DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA. Información al Parlamento de Cantabria sobre los Planes Económico Financieros.

Uno. El Gobierno de Cantabria remitirá, en su caso, al Parlamento de Cantabria, el Plan Económico-Financiero con todos sus anexos, en un plazo de 10 días tras la autorización del Consejo de Gobierno de Cantabria al Consejero competente en materia de Hacienda para su remisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Dos. Una vez que dicho Plan Económico-Financiero sea aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, será de nuevo remitido, en el plazo de 10 días, al Parlamento de Cantabria, incluyendo todos sus anexos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 27

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 15

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	921M	486	18.000	*****	53
	11	491 M	16	*****	18.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

486 CONVENIO CERMI CANTABRIA. ACCESIBILIDAD Y UTILIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 28

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 33

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134M	483	5.000		56
02	04	134M	44		5.000	55

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 29

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 37

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134M	483	10.000		56
02	05	921P	62		10.000	59

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 30

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 38

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134M	483	9.000		56
02	06	921N	227.06		9.000	60

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 31

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 34

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134M	483	5.000		56
02	04	134M	46		5.000	56

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 32

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 35

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	05	921O	212	7.000		58
02	05	921O	221.99		7.000	58

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 33

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 36

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	05	921P	212	4.000		58
02	05	921P	22		4.000	58

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 34

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 43

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	162.00	10.000		63
02	12	458A	64		10.000	68

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 35

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 16

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	921 M	781	8.000	*****	54
	00	921M	62	*****	5.000	53
	07	921 Q	62	*****	3.000	64

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 36

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 3

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134M	22	250.000	*****	55
02	04	134M	465	*****	250.000	56

MOTIVACIÓN:

Estar garantizada por los Parques de Emergencias Autonómicos y Municipales la cobertura de los municipios colindantes que hasta la fecha atendía el Ayuntamiento de Camargo.

Incremento de las partidas correspondientes de la Dirección General para atender a gastos corrientes en bienes y servicios.

ENMIENDA NÚMERO 37

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 28

De modificación.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 732

27 de noviembre de 2015

Núm. 46

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	461	250.000		55
02	04	134 M	465		250.000	56

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 38

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 17

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134M	462	311.260		55
	06	921 N	411		144.260	60
	00	921 M	640		100.000	53
	12	458 A	227.06		67.000	67

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 39

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 18

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	04	134M	463	22.063	*****	56
	12	458 A	12	*****	22.063	67

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 40

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 19

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	467	25.000	*****	56
	05	921 P	227.99	*****	15.000	59
	05	921 O	63	*****	10.000	58

TEXTO QUE SE PROPONE:

467. PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 41

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 20

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	04	134 M	484	4.000	*****	56
	05	921 O	226.02	*****	3.000	58
	11	491 M	12	*****	1.000	66

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 42

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 21

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	04	134 M	624	30.000	*****	56
	07	921 Q	22	*****	30.000	62

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 43

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 22

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	642	15.000	*****	57
	05	921 P	227.06	*****	10.000	59
	04	134M	64	*****	5.000	57

TEXTO QUE SE PROPONE:

642. CAPTACIÓN VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 44

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 23

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	04	134 M	643	10.000	*****	57
	04	134 M	64	*****	10.000	57

TEXTO QUE SE PROPONE:

643. Sensibilización social emergencias

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 45

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 24

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	644	20.000	*****	57
	05	921 O	22	*****	20.000	58

TEXTO QUE SE PROPONE:

644. PROTOCOLOS OPERATIVOS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 46

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 25

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	740.01	200.000	*****	57
	11	491 M	12	*****	50.000	66
	00	912M	22	*****	150.000	49

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 47

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 26

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	107	10.000	*****	60
	06	921 N	62	*****	4.000	60
	06	921 N	64	*****	1.000	60
	05	921 O	22	*****	5.000	58

TEXTO QUE SE PROPONE:

107. CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 48

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 27

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	117	5.000	*****	60
	11	462 A	64	*****	5.000	65

TEXTO QUE SE PROPONE:

117. CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 49

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 28

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	127	40.000	*****	60
	11	491 M	22	*****	40.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

127. CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 50

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 29

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	137	20.000	*****	60
	11	491 M	22	*****	10.000	66
	11	491 M	64	*****	10.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

137. CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 51

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 30

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	147	5.000	*****	60
	11	462 A	64	*****	5.000	65

TEXTO QUE SE PROPONE:

147 CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 52

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 31

De nueva creación de concepto presupuestario.

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 46

27 de noviembre de 2015

Página 737

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	162	255.000	*****	60
	00	912 M	160	*****	10.000	49
	00	921 M	160	*****	20.000	51
	04	134 M	160	*****	10.000	55
	05	921 O	160	*****	50.000	58
	05	921 P	160	*****	10.000	59
	06	921 N	160	*****	20.000	60
	07	921 Q	160	*****	20.000	62
	09	112 M	160	*****	50.000	63
	11	462 A	160	*****	10.000	65
	11	491 M	160	*****	50.000	66
	12	458 A	160	*****	5.000	67

TEXTO QUE SE PROPONE:

162. GASTOS SOCIALES PERSONAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 53

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 32

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	12	90.000	*****	63
	11	491 M	12	*****	60.000	66
	11	491 M	16	*****	30.000	66

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 54

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 33

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	16	20.000	*****	63
	11	491 M	227.06	*****	20.000	66

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 55

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 34

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	481	200.000	*****	63
	00	921 M	64	*****	200.000	53

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 56

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 4**

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	482	9.000	*****	64
02	09	112M	487	*****	9.000	64

MOTIVACIÓN:

En el marco de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica, se regula el sistema que garantiza para aquellas personas que acrediten insuficiencia de ingresos y recursos para litigar, el mecanismo de representación y defensa gratuita. En ese marco, corresponde a la Administración Pública con competencia en materia de justicia sufragar el coste de dicha defensa y representación, haciendo real y efectivo el derecho de acceso a la justicia.

Para sufragar el coste que genera la representación y defensa de oficio es indispensable dotar de un presupuesto adecuado y suficiente. Es por ello por lo que se considera necesario incrementar la cantidad inicialmente presupuestada para el pago de procuradores del turno de oficio que asisten en los procedimientos, garantizando con ello que se cubra el importe de todas las asistencias de oficio prestadas por dicho colectivo a lo largo del año. El importe se calcula considerando las previsiones de liquidación final de los últimos años, teniendo en cuenta su respectiva evolución.

ENMIENDA NÚMERO 57

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 35

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	09	112 M	482	79.000	*****	64
	00	921 M	64	*****	70.000	53
	02	112 M	487	*****	9.000	64

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 58

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 73

Retirada.

ENMIENDA NÚMERO 59

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 39

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	487	3.000		64
02	06	921N	231		3.000	60

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 60

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 40

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	487	4.000		64
02	07	921Q	22		4.000	62

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 61

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 41

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	487	2.000		64
02	11	462A	64		2.000	65

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 62

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 42

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	487	4.000		64
02	11	491M	227		4.000	66

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 63

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 36

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	09	112 M	622.01	40.000	*****	64
	09	112 M	62	*****	40.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

622.01 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 7 DE TORRELAVEGA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 64

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 37

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	625.01	20.000	*****	64
	09	112 M	62	*****	20.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

625.01 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 7 DE TORRELAVEGA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 65

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 38

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	629.01	20.000	*****	64
	09	112 M	63	*****	20.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

629.01 SISTEMAS DE GRABACIÓN COMPATIBLES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 66

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 39

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	636.01	40.000	*****	64
	00	921 M	22	*****	40.000	51

TEXTO QUE SE PROPONE:

636.01 SISTEMA VEREDA. FISCALÍA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 67

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 40

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	636.02	30.000	*****	64
	00	921 M	22	*****	30.000	51

TEXTO QUE SE PROPONE:

636.02 EQUIPOS PUESTA EN MARCHA OFICINA FISCAL Y JUDICIAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 68

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 41

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	636.03	20.000	*****	64
	09	112 M	63	*****	20.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

636.03 ELIMINACIÓN DE BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 69

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 42

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	11	491 M	636.04	30.000	*****	66
	11	491 M	63	*****	30.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

636.04 ELIMINACIÓN DE BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 70

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 43

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	11	491 M	636.05	100.000	*****	66
	11	491 M	63	*****	100.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

636.05 PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN. EXPEDIENTE DIGITAL. CERTIFICADO DIGITAL. RELACIÓN CON USUARIOS.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 71

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 44

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	458 A	641	115.000	*****	68
	12	458 A	64	*****	85.000	71
	00	912 M	63	*****	10.000	50
	00	912 M	62	*****	5.000	49
	00	921 M	63	*****	5.000	53
	05	921 P	21	*****	10.000	59

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 ACTUALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES (EIEL)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 72

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 10

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112M	488	100.000		64
02	09	112M	230		50.000	63
02	09	112M	227.90		50.000	63

MOTIVACIÓN:

Mejora de la accesibilidad a la justicia de los colectivos desfavorecidos.

ENMIENDA NÚMERO 73

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 11

De modificación.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 744

27 de noviembre de 2015

Núm. 46

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	458A	461	1.600.000		67
02	11	491M	626		1.000.000	66
02	11	491M	216		500.000	66
02	05	921O	227.06		100.000	66

MOTIVACIÓN:

Dotar de mayor ayuda a los Ayts. Para servicios sociales.

ENMIENDA NÚMERO 74

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 45

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	00	451M	227.06	15.000		73
	00	451M	22		15.000	73

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 75

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 46

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	00	451M	610.22	250.000		74
	04	452 A	22		250.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 76

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 12

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	00	451M	610.22	1.000.000		74
03	00	451M	414		1.000.000	74

MOTIVACIÓN:

Dotar de más suficiencia financiera el Fondo de derribos.

ENMIENDA NÚMERO 77

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 47

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	443	2.100.000		76
	03	322B	740.14		2.100.000	77

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 78

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 13

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	443.03	400.000		76
03	03	322B	440.14		400.000	76

MOTIVACIÓN:

Dotar de más recursos el plan regional de becas y otros programas de apoyo a estudiantes, discapacidad y familias numerosas.

ENMIENDA NÚMERO 78 bis

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 13 bis

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	443.05	600.000		76
03	03	322B	440.14		600.000	76

MOTIVACIÓN:

Dotar de más recursos el plan regional de becas y otros programas de apoyo a estudiantes, discapacidad y familias numerosas.

ENMIENDA NÚMERO 79

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 2

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	6.64.640.02	300.000		76
03	03	322B	4.44.440.14		300.000	76

TEXTO QUE SE PROPONE:

6.- INVERSIONES REALES

64.- GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.- GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

02.- Programa Euroinvestigación Cantabria

MOTIVACIÓN:

Se considera necesaria la creación de un programa de acciones de dinamización de la investigación en Cantabria con el fin de incrementar el número de grupos de investigación y empresas relacionadas con la investigación e innovación en Cantabria que lideren y coordinen proyectos del Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 (H2020) de la Unión Europea.

El programa propuesto está diseñado para financiar los gastos relativos a la preparación y presentación de solicitudes en el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 (H2020), siempre que las mismas sean coordinadas y lideradas por una entidad cántabra beneficiaria de la convocatoria correspondiente. Se espera un significativo impacto positivo en el empleo de la competitividad de la economía cántabra a través de la atracción directa de fondos europeos correspondientes al Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 (H2020). Asimismo se esperan efectos positivos sobre el impulso del capital humano, la internacionalización, la tecnología y la innovación en Cantabria.

Por ello se propone crear el Programa Euroinvestigación Cantabria con una dotación de 300.000 euros.

ENMIENDA NÚMERO 80

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 14

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	743.01	2.000.000		77
03	03	322B	740.14		2.000.000	77

MOTIVACIÓN:

Apoyar a la universidad en la I+D+I.

ENMIENDA NÚMERO 81

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 44

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	452A	600.05	100.000		78
03	00	451M	610.22		100.000	81

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.05. OBRAS DE SANEAMIENTO DEL BARRIO "LA TURBERA"

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 82

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 47

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	452A	600.05	100.000		78
03	04	452A	600		100.000	96

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.05. OBRAS DE SANEAMIENTO DEL BARRIO "LA TURBERA"

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 83

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 45

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	452A	610.05	50.000		78
03	00	451M	610.22		50.000	81

TEXTO QUE SE PROPONE:

601.05. OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE DE LA VIESCA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 84

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 48

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	452A	610.05	50.000		78
03	04	452A	600		50.000	96

TEXTO QUE SE PROPONE:

601.05. OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE DE LA VIESCA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 85

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 15

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456A	640.01	70.000		80
03	04	452A	230		70.000	78

MOTIVACIÓN:

Apoyar los trabajos de investigación, desarrollo e innovación en materia de agua.

ENMIENDA NÚMERO 86FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 5**

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	22	160.000	*****	81
	04	456B	60	*****	160.000	81

MOTIVACIÓN:

Necesidad de incrementar los créditos presupuestarios destinados a financiar la prestación de servicios por parte de la empresa pública M.A.R.E., S.A. con el objeto de llevar a cabo los trabajos materiales de limpieza de las playas rurales de Cantabria, apoyando de esta manera a los municipios costeros de Cantabria, que no tendrán que realizar coste alguno por la recepción de los citados servicios.

La reducción se propone dentro del presupuesto destinado a realizar obras de restauración ambiental, al considerarse que con el crédito restante previsto dentro del artículo 60 pueden acometerse las actuaciones previstas durante el siguiente ejercicio.

ENMIENDA NÚMERO 87

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 16

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	456B	485	60.000		81
03	04	456B	227.06		40.000	81
03	04	456B	230		20.000	81

MOTIVACIÓN:

Participar en más proyectos de cooperación en materia de calidad ambiental.

ENMIENDA NÚMERO 88

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 48

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	458 A	60	1.350.000		83
	04	452 A	22		1.350.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 89

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 49

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	458 A	601.01	400.000		83
	04	452 A	22		400.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

601.01 Proyecto de recuperación ambiental ribera Saja-Besaya en Torrelavega.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 90

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 50

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	05	261M	761	10.000		85
	00	451M	411		10.000	74

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 91FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 6**

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	05	261M	763.04	3.000	*****	85
	05	261M	763.02	*****	1.000	85
	05	261M	763.03	*****	2.000	85

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario reajustar las cuantías previstas mediante subvención nominativa para la redacción de los proyectos de Desarrollo de la red prioritaria del Plan de Movilidad Ciclista en el Asón: Corredor Laredo-Colindres, Colindres-Limpías y Limpías-Ampuero. El incremento del coste del proyecto que deberá ser redactado por el Ayuntamiento de Ampuero puede compensarse mediante pequeñas bajas en el coste de los restantes proyectos.

ENMIENDA NÚMERO 92

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 17

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	461	90.000		89
03	04	456B	740		90.000	84

MOTIVACIÓN:

Fomentar la igualdad de género.

ENMIENDA NÚMERO 92 bis

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 17 bis

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	444.01	10.000		89
03	04	456B	740		10.000	84

MOTIVACIÓN:

Fomentar la igualdad de género.

ENMIENDA NÚMERO 93

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 46

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	743.01	20.000		89
03	03	322B	740		20.000	89

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 94

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 18

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	481	100.000		90
03	05	261M	640.01		100.000	85

MOTIVACIÓN:

Ayudas al asociacionismo de mujeres.

ENMIENDA NÚMERO 95

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 19

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	482	100.000		90
03	05	261M	640.02		100.000	85

MOTIVACIÓN:

Dotar de más medios económicos a los programas de acción para la prevención y erradicación de la violencia de género.

ENMIENDA NÚMERO 96

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 51

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	485	65.000	*****	90
	08	231E	10	*****	61.185	92
	08	231E	12		3.815	92

TEXTO QUE SE PROPONE:

485. Emprendimiento femenino y apoyo a la empresa gestionada por mujeres.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 97

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 52

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	486	25.000	*****	90
	08	231E	12	*****	25.000	92

TEXTO QUE SE PROPONE:

486. Asociación de mujeres y familias del mundo rural (AFAMMER CANTABRIA). Plan de desarrollo de la mujer en el ámbito rural.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 98

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 20

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	640.01	500.000		90
03	03	322B	740.14		500.000	77

MOTIVACIÓN:

Dotar con más medios económicos a los programas de acción para la prevención y erradicación de la violencia de género.

ENMIENDA NÚMERO 98 bis

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 20 bis

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	640.02	400.000		90
03	03	322B	740.14		400.000	77

MOTIVACIÓN:

Dotar con más medios económicos a los programas de acción para la prevención y erradicación de la violencia de género.

ENMIENDA NÚMERO 98 ter

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 20 ter

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	640.03	100.000		90
03	03	322B	740.14		100.000	77

MOTIVACIÓN:

Dotar con más medios económicos a los programas de acción para la prevención y erradicación de la violencia de género.

ENMIENDA NÚMERO 99

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 53

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232D	481.01	200.000	*****	91
	08	231E	442.02	*****	200.000	92

TEXTO QUE SE PROPONE:

481.01 Ayudas directas para madres.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 100

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 54

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232D	481.02	100.000	*****	91
	08	231E	442.02	*****	100.000	92

TEXTO QUE SE PROPONE:

481.02. Ayudas a instituciones sin fines de lucro para apoyo a las madres.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 101

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 55

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	08	231E	411	1.528.922	*****	92
	08	231E	12	*****	552.647	92
	08	231E	16		163.275	92
	08	231E	20		115.000	92
	08	231E	21		3.500	92
	08	231E	22		130.500	92
	08	231E	23		15.000	92
	08	231E	24		20.000	92
	08	231E	62		8.000	92
	08	231E	63		21.000	93
	08	231E	64		500.000	93

TEXTO QUE SE PROPONE:

411. Transferencia corriente a ICASS.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 102

FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 7

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	440.03	500.000	*****	99
04	05	261A	740.03	*****	500.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

440. A SOCIEDADES MERCANTILES AUTONÓMICAS

440.03. Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L. (GESVICAN, S.L.)

MOTIVACIÓN:

Aportación dineraria a GESVICAN S.L., para financiar parcialmente actuaciones derivadas de su objeto social.

Convenio con personas y entidades públicas o privadas (por ejemplo SAREB Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) para la cesión de viviendas con el objetivo de integrarlas en el parque público de viviendas en alquiler (Fondo de Emergencia Habitacional).

ENMIENDA NÚMERO 103

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 56

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	481	600.000		99
	00	451N	411		10.000	98
	00	451N	227.06		50.000	97
	05	261A	486		6.000	100
	05	261A	60		244.000	100
	05	261A	611		250.000	100
	05	261A	761		40.000	100

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 104

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 57

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	482	500.000		99
	05	261A	761		500.000	100

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 105

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 63

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261 A	740.03	523.364	*****	100
	00	451N	151.01	*****	141.784	97
	00	451N	41.1		10.000	98
	00	451N	226.02		5.000	97
	05	261N	226.02		50.000	99
	08	453 A	226.02		600	102
	08	453B	226.02		7.000	104
	08	454 A	226.02		1.000	106
	05	261 A	48.5		57.980	100
	05	261 A	61.1		250.000	100

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario. El objetivo es que la partida ascienda a 2.523.364€.

ENMIENDA NÚMERO 106FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 8**

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	763	50.000	*****	100
04	05	261A	781	*****	50.000	101

TEXTO QUE SE PROPONE:

763. AYUNTAMIENTO DE CAMARGO. ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO

MOTIVACIÓN:

Establecimiento de subvención nominativa con el Ayuntamiento de Camargo, para el programa de erradicación del chabolismo que tiene como objetivo el de minimizar los asentamientos precarios e irregulares de población en situación o riesgo de exclusión social, con graves deficiencias de salubridad, hacinamiento de sus moradores y condiciones de seguridad y habitabilidad muy por debajo de los requerimientos mínimos.

ENMIENDA NÚMERO 107

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 58

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	771.01			101

TEXTO QUE SE PROPONE:

771.01 PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA VENTA O ALQUILER

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 108

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 59

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	771.01	1.400.000		101
	05	261A	771		1.400.000	101

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 109

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 60

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	771.02	600.000		101
04	05	261A	761		460.000	100
	05	261A	762		140.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

771.02 FOMENTO PARQUE PUBLICO VIVIENDA EN ALQUILER EN CAMPUZANO (TORRELAVEGA) Y / U OTROS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 110

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 29

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	781.03	1.400.000		101
04	05	261A	771		1.400.000	101

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario. El objetivo es que la partida ascienda a 5.100.000 €.

ENMIENDA NÚMERO 111

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 61

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	781.03	560.000		101
04	05	261A	762		260.000	100
	08	454A	64		100.000	107
	05	261A	64		200.000	100

TEXTO:

781.03 REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 112

FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 9

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	05	261A	782	50.000	*****	101
04	05	261A	781	*****	50.000	101

TEXTO QUE SE PROPONE:

782. CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO

MOTIVACIÓN:

Establecimiento de subvención nominativa con el Centro Social Bellavista, para el programa de erradicación del chabolismo que tiene como objetivo el de minimizar los asentamientos precarios e irregulares de población en situación o riesgo de exclusión social, con graves deficiencias de salubridad, hacinamiento de sus moradores y condiciones.

ENMIENDA NÚMERO 113

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 62

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	602	500.000		102
	08	453A	60		500.000	102

TEXTO QUE SE PROPONE:

602 PASEO DEL NIÑO (TORRELAVEGA).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 114

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 63

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611	1.150.000		102
	08	453A	61		1.150.000	102

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 OBRAS CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SON COFINANCIADAS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 115

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 64

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.02	21.500.000		104
	08	453B	60		20.500.000	104
	08	453A	61		1.000.000	102

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.02 INFRAESTRUCTURA VIAL DE OBRAS REALIZADAS CON PAGOS APLAZADOS Y OBRAS CON CONSIGNACIÓN PARA EL AÑO 2016 Y ANTERIORES EN EL PLAN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS APROBADO EL 7 DE ABRIL DEL 2014 POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 116

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 65

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.03	100.000		104
	08	453A	761		100.000	103

TEXTO QUE SE PROPONE:

600.03 INFRAESTRUCTURA VIAL RECOGIDA EN EL ANEXO DE INVERSIONES PARA 2016 Y NO RECOGIDA NOMINALMENTE EN EL PLAN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS APROBADO EL 7 DE ABRIL DEL 2014 POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 117

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 10

De modificación

TEXTO QUE SE PROPONE:

Sección	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	00	411M	352	20.000	*****	111
05	05	413 A	771	*****	20.000	124

MOTIVACIÓN:

Se adeuda intereses de demora a la Entidad Nacional de Seguros Agrarios por retrasos en el abono de las primas de las tres últimas campañas e importe de 24.000 euros. El pago de las primas corresponde a la D.G de Ganadería en tanto que el abono de intereses de demora corresponde a una partida de la Secretaría General. A la hora de elaborar el presupuesto se olvidó incrementar la partida 411 M 352 de la Secretaría General para hacer frente a dicha deuda.

ENMIENDA NÚMERO 118

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 66

De nueva creación de concepto presupuestario:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412B	473	570.000		115
	03	412A	227.99		50.000	113
	06	456C	227.06		150.000	127
	05	413A	227.06		40.000	123
	03	412A	640.01		200.000	113
	05	413A	612.01		50.000	124
	05	413A	612.02		50.000	124
	05	413A	612.19		30.000	124

TEXTO QUE SE PROPONE:

“473. Recría de hembras de raza pura”

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 119

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 66

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412 B	771	2.000		116
05	03	412 B	782		2.000	116

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 120

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 67

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412 B	78.5	150.000	*****	117
05	03	412 A	640.04	*****	150.000	113

TEXTO QUE SE PROPONE:

Plan de choque para control y posterior erradicación del llamado “avispon asiático”.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

ENMIENDA NÚMERO 121

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 68

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	412 B	78.6	492.000	*****	117
05	06	456 C	640.06	*****	492.000	128

TEXTO QUE SE PROPONE:

Ayudas por nacimiento de ganado bovino de las siguientes razas:

blonda de Aquitania

charolesa

pirenaica

parda de montaña

asturiana de montaña

asturiana de los valles

limousina

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

ENMIENDA NÚMERO 122

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 3

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	414A	Art. 48.481	40.000 €		118
05	04	414A	Art. 71.715.01		40.000 €	119

MOTIVACIÓN:

La tramitación de ayudas de Solicitud Única de la P.A.C. ha alcanzado un elevado grado de complejidad, dada la necesaria adaptación normativa para el nuevo período 2015-2020, así como por el hecho de que Cantabria haya decidido que esta tramitación se lleve a cabo a través de la aplicación informática SGA (respecto a la cual, es un hecho notorio y manifiesto que está implicando múltiples incidencias informáticas que están dificultando la tramitación y gestión de las solicitudes de ayudas). Todo lo anterior supone la necesidad de mantener la que ha sido la última consignación prevista para esta ayuda, de manera que no se lleve a cabo una reducción en la misma como la planteada en los actuales Presupuestos.

ENMIENDA NÚMERO 123

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 67

De modificación:

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 46

27 de noviembre de 2015

Página 763

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	414A	773	550.300		119
	04	414A	601.10		120.000	119
	04	414A	601.11		185.000	119
	04	414A	601.12		100	119
	04	414A	611.12		100	119
	04	414A	640.06		100.000	119
	04	414A	762		100	119
	04	414A	472		5.000	118
	04	414B	482		90.000	121
	03	412B	636		50.000	116

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 124

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 11

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	414B	487	20.000	*****	122
	04	414A	715	*****	20.000	119

TEXTO QUE SE PROPONE:

487. FEAGRA-CC.OO. SECCIÓN AGROALIMENTARIA. FORMACIÓN Y COLABORACIÓN

MOTIVACIÓN:

Al igual que se subvenciona las actividades de formación y colaboración que desarrollan las Organizaciones Profesionales Agrarias, en representación de la patronal del sector primario tradicional, se considera igualmente procedente apoyar con el mismo objetivo a la sección agroalimentaria de CC.OO dada su implantación entre los trabajadores asalariados del sector primario, especialmente del extractivo y de los cultivos marinos por actividades de formación y colaboración.

ENMIENDA NÚMERO 125

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 64

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	414 B	640.02	300.000		122
05	04	414 A	640.06		300.000	119

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

ENMIENDA NÚMERO 126

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 69

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	414 B	640.04	330.000	*****	122
05	05	415 A	227.06	*****	330.000	125

TEXTO QUE SE PROPONE:

Puesta en marcha de plan específico para control y posterior erradicación de la planta invasora “cortadeira selloane”, popularmente conocida como “plumero de la pampa”.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 127

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 71

Retirada.

ENMIENDA NÚMERO 128

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 72

Retirada.

ENMIENDA NÚMERO 129

FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 12

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	413A	740	50.000	*****	124
05	05	413 A	771	*****	50.000	124

TEXTO QUE SE PROPONE:

74.- A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

740.- A SOCIEDADES MERCANTILES ATONÓMICAS

740.14.- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A. (SODERCAN).

MOTIVACIÓN:

En 2011 el Consejo de Gobierno aprobó una transferencia nominativa que figuraba en el presupuesto de la Consejería de Desarrollo Rural en favor de la empresa SODERCAN. Con el cambio de gobierno, el nuevo ejecutivo, anuló dicha transferencia a pesar de haberse cumplido la condición que hacía exigible el pago (ayudas a la inversión en empresas del sector lácteo). En 2015, el Consejero de Medio Rural firma con SODERCAN un convenio de reconocimiento de la deuda, que supera al millón de euros, y presupuesta una pequeña partida destinada a resolverla en sucesivos ejercicios, a medida que mejore la situación presupuestaria.

ENMIENDA NÚMERO 130

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 68

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	413A	771	760.000		124
	06	456C	622		250.000	128
	05	415A	634		20.000	126
	05	415A	485		70.000	126
	00	411M	634		20.000	112
	06	456C	481		400.000	127

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 131

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 69

De modificación:

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	413A	772	200.000		124
	03	412B	640.01		50.000	116
	03	412A	640.06		150.000	113

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 132

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 70

De modificación:



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 766

27 de noviembre de 2015

Núm. 46

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	771	800.000		126
	03	412A	640.01		700.000	113
	05	415A	227.06		50.000	125
	05	415A	640.03		50.000	126

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 133

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 65

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456 C	771.01	150.000		128
05	06	456 C	771.03		150.000	128

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario. El objetivo es que la partida ascienda a 180.000 €.

ENMIENDA NÚMERO 134

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 21

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	481	50.000		138
06	03	141M	440.04		50.000	136

MOTIVACIÓN:

Actuar en materia de empleo, quitando el dinero del CEP, ya que el Consejero dijo en Comisión que éste iba a desaparecer.

ENMIENDA NÚMERO 135

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 71

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	482	9.000		138
	03	141M	64		9.000	137

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 136

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 72

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	484	5.000		139
	03	141M	64		5.000	137

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 137

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 73

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	485	18.000		139
	03	141M	64		18.000	137

TEXTO QUE SE PROPONE:

485 Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria. Análisis de coyuntura.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 138

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 74

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	05	931 N	483	281.226		140
06	09	494 M	482.01		281.226	146

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 139

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 74

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	444.01	10.000	*****	145
	08	929M	22		10.000	141

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 140

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 75

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	471	20.000		145
	08	929M	22		20.000	141

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 141

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 52

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	472	500.000		146
06	08	931O	850.03		500.000	144

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 141 bis

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 21 bis

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	444.01	20.000		145
06	03	141M	440.04		20.000	136

MOTIVACIÓN:

Actuar en materia de empleo, quitando el dinero del CEP, ya que el Consejero dijo en Comisión que éste iba a desaparecer.

ENMIENDA NÚMERO 141 ter

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 21 ter

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	471	100.000		145
06	03	141M	440.04		100.000	136

MOTIVACIÓN:

Actuar en materia de empleo, quitando el dinero del CEP, ya que el Consejero dijo en Comisión que éste iba a desaparecer.

ENMIENDA NÚMERO 141 quáter

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 21 quáter

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	474	90.000		146
06	03	141M	440.04		90.000	136

MOTIVACIÓN:

Actuar en materia de empleo, quitando el dinero del CEP, ya que el Consejero dijo en Comisión que éste iba a desaparecer.

ENMIENDA NÚMERO 141 quinquies

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 21 quinquies

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	486	90.000		146
06	03	141M	440.04		90.000	136

MOTIVACIÓN:

Actuar en materia de empleo, quitando el dinero del CEP, ya que el Consejero dijo en Comisión que éste iba a desaparecer.

ENMIENDA NÚMERO 142

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 76

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	472	500.000		146
	08	929N	500		500.000	142

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 143

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 77

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	473	350.000		146
	08	929N	500		350.000	142

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 144

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 49

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	474	1.500.000		146
06	00	322C	442.10		1.500.000	133

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 145

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 53

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	474	200.000		146
06	08	931O	850.03		200.000	144

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 146

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 54

De modificación:

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	474	599.956		146
06	09	494M	482		599.956	146

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 147

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 78

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	474	400.000		146
	08	929N	500		100.000	142
	08	929M	22		300.000	141

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 148

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 79

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	475	30.000		146
	08	929M	22		30.000	141

TEXTO QUE SE PROPONE:

475 Apoyo a la implantación de la responsabilidad social.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 149

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 51

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	481	40.000		146
06	08	931O	850.03		40.000	144

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 150

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 55

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	483	51.000		146
06	09	494M	484		51.000	146

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 151

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 50

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	485	300.000		146
06	08	931O	850.03		300.000	144

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 152

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 80

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	487	10.000		146
	05	931N	62		10.000	140

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 153

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 81

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	488	30.000		146
	05	931N	62		30.000	140

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 154

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 75

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494 M	771	369.730		147
06	09	494 M	484		51.000	146
06	09	494 M	482.02		159.365	146
06	09	494 M	482.03		159.365	146

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 155

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 82

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	09	494M	771	50.000		147
	05	931N	62		50.000	140

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 156

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 83

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	00	321M	483	20.500		152
	00	321M	10		20.500	151

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 157

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 4

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	03	312O	1.14.143.00	1.705.000		155
09	07	322A	4.48.481		1.705.000	160

MOTIVACIÓN:

Se propone aumentar en 1.705.000 euros el capítulo dedicado a sustituciones hasta llegar a un montante global de 10.705.000 euros, que dé garantía de una mejora en este apartado durante el año 2016; dejando la partida para financiar los centros privados concertados en 76.295.000 euros; es decir la misma cantidad que el 2015.

No puede haber un aumento de dinero para conciertos cuando la obligación de la Administración educativa es asegurar una oferta en la Enseñanza Pública, habiendo situaciones en los que la oferta se duplica, no siendo – por tanto- imprescindible el mantenimiento de la unidad concertada. Además hay casos de centros privados concertados en los que no se cumple la legalidad vigente, empezando por el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen

los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.

ENMIENDA NÚMERO 158

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 84

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	486	22.000		157
	07	322A	22		22.000	158

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 159

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 85

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	6	40.000		157
	07	322A	22		40.000	158

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 160

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 13

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	484.05	10.000	*****	161
	07	323A	781	*****	10.000	164

MOTIVACIÓN:

Para cubrir las necesidades educativas del alumnado que es atendido en la Sociedad Cooperativa Stephane Lupasco, se considera necesario incrementar la partida presupuestaria inicialmente asignada, dado que, el tipo de necesidades educativas especiales que se atiende implican un número muy reducido de alumnos en los grupos educativos y recursos altamente especializados.

ENMIENDA NÚMERO 161

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 14**

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	484.06	20.000	*****	161
	07	322A	462.48	*****	15.000	160
	07	323A	781	*****	5.000	164

TEXTO QUE SE PROPONE:

484.06 ASOCIACIÓN CÁNTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL-AMPROS (COLEGIO JUAN XXIII)

MOTIVACIÓN:

Para cubrir las necesidades educativas del alumnado que es atendido en la Asociación Cántabra en favor de las personas con discapacidad intelectual – AMPROS (Colegio Juan XXIII), se considera necesario crear esta nueva partida presupuestaria, dado que, el tipo de alumnado con necesidades educativas especiales que se atiende implican un número muy reducido de alumnos en los grupos educativos y recursos altamente especializados, lo que es extensivo para los servicios complementarios de comedor y transporte.

ENMIENDA NÚMERO 162

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 86

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	61	40.000		161
	07	322A	22		40.000	158

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 163

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 87

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	610	20.000		161
	07	322A	22		20.000	158

TEXTO QUE SE PROPONE:

610 PROYECTO DE MEJORA DE INSTALACIONES DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE TORRELAVEGA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 164

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 88

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	461	30.000		162
	07	323A	461		15.000	162
	07	323A	22		15.000	162

TEXTO QUE SE PROPONE:

461 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y AYUDA AL ESTUDIO-CONCURRENCIA COMPETITIVA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 165

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 89

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	482	490.000		162
	07	323A	22		490.000	162

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 166

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 90

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	484.06	30.000		163
	07	322A	22		30.000	162

TEXTO QUE SE PROPONE:

484.06 COORDINADORA CONTRA EL PARO DE TORRELAVEGA. S.C. PROGRAMA EDUCATIVO, CULTURA Y SOLIDARIDAD.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 167

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 91

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	323A	485	45.000		163
	07	322A	22		45.000	162

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 168

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 15

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	08	334A	22	110.000	*****	169
	08	334A	486	*****	110.000	170

MOTIVACIÓN:

Con esta modificación se trata de eliminar la subvención nominativa a la ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ARTES ESCÉNICAS (ACEPAE). PROGRAMA ITINERARTE. CIRCUITO DE TEATRO-DANZA, y trasladar su importe al concepto 227.09 Actividades culturales, deportivas, sociales y de ocio.

La motivación es que tanto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte como la propia ACEPAE consideran que la creación de una Red de teatros en Cantabria y el circuito de espectáculos en esa red, dependa y se coordine directamente desde la administración pública (Dirección General de Cultura) y no mediante una subvención nominativa a una asociación concreta, lo que garantizaría la apertura del circuito a otras compañías no integrantes de la asociación, ya que no se trata de subvencionar a las compañías, si no de conseguir una organización transparente en las programaciones culturales de la Comunidad para hacer accesible la cultura a los ciudadanos.

ENMIENDA NÚMERO 169

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 92

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 46

27 de noviembre de 2015

Página 779

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	481 03	5000	*****	175
	09	336A	762 05	*****	2500	178
	09	336A	762 07		2500	178

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 170

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 93

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	481 36	7000	*****	176
	09	336A	762 09	*****	4000	178
	09	336A	762 12		3000	178

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 171

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 94

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	483	50.000	*****	176
	09	336A	762 01	*****	15000	178
	09	336A	762 02		15000	178
	09	336A	762 03		10000	178
	09	336A	762 11		10000	178

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 172

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 16

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	762.14	20.000	*****	178
	09	336A	60	*****	20.000	177

TEXTO QUE SE PROPONE:

762.14 AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

MOTIVACIÓN:

Debido a un error de transcripción no aparece en el capítulo 7 el importe a este Ayuntamiento. Esta enmienda no conlleva modificación de gasto.

ENMIENDA NÚMERO 173

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 17

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	09	336A	762.15	20.000	*****	178
	09	336A	61	*****	20.000	177

TEXTO QUE SE PROPONE:

762.15 JUNTA VECINAL DE OTAÑES

MOTIVACIÓN:

Debido a un error de transcripción no aparece en el capítulo 7 el importe a este Ayuntamiento. Esta enmienda no conlleva modificación de gasto.

ENMIENDA NÚMERO 174

FIRMANTE :GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 5

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	143A	Art. 44.444.01	70.000 €		179
09	09	336A	Art. 48.482		70.000 €	176

MOTIVACIÓN:

La Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamerica (COIBA) se crea en 2005 mediante un convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y el Gobierno de Cantabria. Su amplia experiencia en las áreas de asistencia técnica, formación e investigación le convierte en una institución esencial para garantizar la calidad y eficiencia de las políticas públicas de cooperación para el desarrollo, tanto del Gobierno de Cantabria como de los Ayuntamientos de la autonomía. La labor de COIBA es clave para dar respuesta a los compromisos adquiridos en la Ley de Cantabria 4/2007 de Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como en la Agenda Post 2015 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Dichos compromisos exigen el desarrollo de actividades en las que COIBA trabaja desde

hace una década, como son: la evaluación de proyectos presentados por ONGD en las convocatorias públicas de los Ayuntamientos y del Gobierno de Cantabria (recogido en el artículo 16 de la citada ley); la elaboración del plan director de la cooperación cántabra, así como de los planes anuales o bienales (artículos 10 y 11); la formación de diferentes actores de la cooperación cántabra (artículo 33); y el diseño de una estrategia de Educación para el desarrollo, orientada a sensibilizar a la ciudadanía cántabra sobre los ODS (artículo 39) y a dar seguimiento a todas las actuaciones realizadas en la región para el cumplimiento de dichos objetivos.

ENMIENDA NÚMERO 175

FIRMANTE :GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 95

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	143A	484 02	19000	*****	180
	10	143A	640 02	*****	19000	180

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 176

FIRMANTE :GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 96

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	143A	484 05	1000	*****	180
	10	143A	640 02	*****	1000	180

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 177

FIRMANTE :GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 6

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	143A	7.78.781	160.000		180
09	09	336 ^a	2.22.226.02		30.000	174
09	08	337 ^a	4.48.481		50.000	172
09	08	337 ^a	7.78.781		30.000	173
09	08	334 ^a	2.22.226.02		20.000	169
09	07	323 ^a	7.78.781		30.000	164

TEXTO QUE SE PROPONE:

Creación partida "Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo"

MOTIVACIÓN:

Cantabria es una tierra solidaria y es deber de nuestra administración pública crear una partida económica para proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo en terreno.

ENMIENDA NÚMERO 178

FIRMANTE :GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 97

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	232A	482	10000	*****	182
	10	232A	64 09	*****	10000	182

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 179

FIRMANTE :GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 98

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	232A	483	10000	*****	182
	10	232A	640 09	*****	10000	182

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 180

FIRMANTE :GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 99

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	232A	484	10000	*****	182
	10	232A	640 09	*****	10000	182

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 181

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 18

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	10	232A	62	25.000	*****	182
	10	232A	64	*****	25.000	182

MOTIVACIÓN:

Advertido el error material en el importe total asignado al concepto 626, se considera necesaria la enmienda vía modificación en el estado de gastos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2016, con el objeto de incrementar la cuantía en 25.000 euros para el mantenimiento del portal de Jovenmania de la Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo.

ENMIENDA NÚMERO 182

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 100

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313A	640.15	30.000	*****	192
	03	313A	742.02	*****	30.000	193

640.15 Programa de Actividades de educación sanitaria y Escuela Cántabra de Salud.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 183

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 101

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313A	742.01	100.000	*****	193
	03	313A	12	*****	50.000	191
	04	311N	12		50.000	194

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 184

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 102

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311N	481.02	5.000	*****	194
	03	313A	12	*****	5.000	191

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 185

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 103

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311N	481.03	5.000	*****	194
	04	311N	12	*****	5.000	194

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 186

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 104

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311N	640.05	30.000	*****	195
	04	311N	64	*****	30.000	195

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.05 Plan de Salud de Cantabria 2014-2019

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 187

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 105

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311N	640.06	25.000	*****	195
	03	313A	415	*****	25.000	191

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.06 Plan de Salud Mental de Cantabria 2015-2019.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 188

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 106

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	04	311N	640.07	25.000	*****	195
	03	313A	415	*****	25.000	191

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.07 Plan de Atención a la Cronicidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

ENMIENDA NÚMERO 189

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 107

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	125.07	1.500.000	*****	199
	00	312 M	22	*****	20.000	200
	10	312 A	22	*****	700.000	203
	20	312 A	22	*****	53.000	205
	21	312 A	22	*****	2.000	207
	22	312 A	22	*****	300.000	208
	00	312 A	22	*****	425.000	199

TEXTO QUE SE PROPONE:

125.07 Pacto Profesional por la Sanidad Pública de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 190

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 19

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	155.05	2.000.000	*****	199
	00	312A	26	*****	2.000.000	199

TEXTO QUE SE PROPONE:

15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
155. PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE
155.05 PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO

MOTIVACIÓN:

Necesidad de la creación de un programa centralizado en la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud para optimizar rendimientos.

ENMIENDA NÚMERO 191

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 108

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312 A	155.05	4.665.000	*****	199
	00	312 A	26	*****	2.000.000	199
	20	312 A	155.03	*****	1.000.000	205
	21	312 A	155.03	*****	125.000	207
	22	312 A	22	*****	1.540.000	208

TEXTO QUE SE PROPONE:

155.05 Plan Integral de Reducción de Listas de Espera.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 192

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 7

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	4.48.489.01	2.000.000		199
11	00	312A	2.26		2.000.000	199

TEXTO QUE SE PROPONE:

- 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
- 489. FARMACIA
- 03. Implantación y ejecución Plan de devolución copago farmacéutico a los colectivos más vulnerables.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario compensar íntegramente el copago farmacéutico a los colectivos más vulnerables. Otras Comunidades han implantado este sistema con éxito sin que haya sido recurrido por el Estado.

ENMIENDA NÚMERO 193

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 32

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	4.48.489.01	2.000.000		199
11	00	312A	2.26		2.000.000	199

TEXTO QUE SE PROPONE:

- 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
- 489. FARMACIA
- 03. Implantación y ejecución Plan de devolución copago farmacéutico a los colectivos más vulnerables.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario compensar íntegramente el copago farmacéutico a los colectivos más vulnerables. Otras Comunidades han implantado este sistema con éxito sin que haya sido recurrido por el Estado.

ENMIENDA NÚMERO 194

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 8

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	6.63.01	250.000		203
11	00	312A	2.22. 227.99		250.000	200

TEXTO QUE SE PROPONE:

- 6 . INVERSIONES REALES
- 63. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS
- 01. Plan de renovación y reapertura servicio de urgencias Centro de Salud Cotoilino I, de Castro-Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesaria la reapertura del servicio de urgencias en el Centro de Salud Cotoño I de Castro Urdiales, por concentrarse en su área de influencia la población con mayor edad del municipio.

ENMIENDA NÚMERO 195

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 27

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	6.63.01	250.000		203
11	00	312A	2.22. 227.99		250.000	200

TEXTO QUE SE PROPONE:

6 . INVERSIONES REALES

63. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS

01. Plan de renovación y reapertura servicio de urgencias Centro de Salud Cotoño I, de Castro-Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesaria la reapertura del servicio de urgencias en el Centro de Salud Cotoño I de Castro Urdiales, por concentrarse en su área de influencia la población con mayor edad del municipio.

ENMIENDA NÚMERO 196

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 9

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	13.01	130.000		203
11	10	312A	2.22. 227.99		130.000	203

TEXTO QUE SE PROPONE:

13. LABORALES

01. Personal laboral Servicio de Atención Primaria, municipio de Castro Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Tras el cierre de los consultorios rurales del municipio, se considera necesario reforzar el personal laboral del servicio de atención primaria, para la atención domiciliar de los pacientes de las nueve pedanías del municipio, imposibilitados por razones de salud, o de edad, de desplazarse hasta Castro Urdiales.

ENMIENDA NÚMERO 197

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 30

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	13.01	130.000		203
11	10	312A	2.22. 227.99		130.000	203

TEXTO QUE SE PROPONE:

13. LABORALES

01. Personal laboral Servicio de Atención Primaria, municipio de Castro Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Tras el cierre de los consultorios rurales del municipio, se considera necesario reforzar el personal laboral del servicio de atención primaria, para la atención domiciliaria de los pacientes de las nueve pedanías del municipio, imposibilitados por razones de salud, o de edad, de desplazarse hasta Castro Urdiales.

ENMIENDA NÚMERO 198

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA

Enmienda n.º 10

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	13.130.01	500.000		203
11	10	312M	2.22. 227.99		500.000	203

TEXTO QUE SE PROPONE:

01 . – Plan implantación de especialidades y refuerzo de las ya existentes en el Centro de Atención Primaria Cotoilino II de Castro Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario incrementar los días de atención y el número de especialidades implantadas en el Centro de Atención Primaria Cotoilino II de Castro Urdiales.

Se pretende corregir las desigualdades sobre el tiempo de demora que soportan los ciudadanos castreños en el acceso a la atención médica especializada, que incrementa, además, la demora en la intervención quirúrgica, al acceder de forma más tardía al sistema.

ENMIENDA NÚMERO 199

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 59

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	131	50.000		203
11	10	312A	227.99		50.000	395

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 200

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 31

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	13.130.01	500.000		203
11	10	312M	2.22. 227.99		500.000	203

TEXTO QUE SE PROPONE:

01 . – Plan implantación de especialidades y refuerzo de las ya existentes en el Centro de Atención Primaria Cotolino II de Castro Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario incrementar los días de atención y el número de especialidades implantadas en el Centro de Atención Primaria Cotolino II de Castro Urdiales.

Se pretende corregir las desigualdades sobre el tiempo de demora que soportan los ciudadanos castreños en el acceso a la atención médica especializada, que incrementa, además, la demora en la intervención quirúrgica, al acceder de forma más tardía al sistema.

ENMIENDA NÚMERO 201

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 58

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	20	312A	131	50.000		205
11	10	312A	227.99		50.000	395

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 202

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 20

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	20	312A	20	300.000	*****	205
	20	312A	22	*****	300.000	205

MOTIVACIÓN:

Necesidades de crédito para atender compromisos plurianuales tramitados en 2015.

ENMIENDA NÚMERO 203

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 109

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	20	312A	633.01	1.000.000	*****	205
	00	312A	227.99	*****	400.000	199
	20	312A	22		600.000	205

TEXTO QUE SE PROPONE:

633.01. Plan de renovación tecnológica HUMV.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 204

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 56

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	21	312A	26	50.000		207
11	00	312M	227.99		50.000	395

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 205

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 57

De modificación.

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	21	312A	131	50.000		207
11	00	312M	227.99		50.000	395

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 206

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 110

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	21	312A	632	320.000	*****	207
	00	312M	227.99	*****	250.000	200
	21	312A	22		70.000	207

TEXTO QUE SE PROPONE:

632. Redacción de proyecto para la ampliación del Hospital Sierrallana.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 207

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 111

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	21	312 A	633.01	600.000	*****	207
	00	312 A	22	*****	600.000	199

TEXTO QUE SE PROPONE:

633.01 Plan de renovación tecnológica Hospital Sierrallana.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 208

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 112

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	22	312 A	633.02	500.000	*****	208
	00	312 A	16	*****	175.000	199
	00	312 A	22	*****	150.000	199
	20	312 A	22	*****	175.000	205

TEXTO QUE SE PROPONE:

633.02 Plan de renovación tecnológica Hospital Comarcal de Laredo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 209

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 113

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	744.02	2.400.000		223
	03	422A	850		2.400.000	217

TEXTO QUE SE PROPONE:

744.02 Convenio con el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Torrelavega para la eliminación de barreras ferroviarias de vía estrecha en la ciudad de Torrelavega.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 210

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 114

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	431A	461	105.000	*****	218
	03	431A	771	*****	105.000	219

TEXTO QUE SE PROPONE:

461 PARA DINAMIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES EN TORRELAVEGA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 211

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 115

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	431A	771.01	600.000	*****	219
	03	431A	771	*****	600.000	219

TEXTO QUE SE PROPONE:

771.01 EMPRESAS COMERCIALES PARA INVERSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 212

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 116

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	431A	771.02	95.000	*****	219
	03	431A	771	*****	95.000	219

TEXTO QUE SE PROPONE:

771.02 EMPRESAS COMERCIALES PARA INVERSIONES, DE LA COMARCA DEL BESAYA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 213

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 117

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	462	300.000	*****	228
	08	432A	761	*****	300.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. PLAN DE ACCIÓN TURÍSTICA "SANTANDER 2015-2020".

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 214

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 118

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.08	500.000	*****	228
	08	432A	761	*****	500.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.08 PLAN DE PROMOCIÓN DEL "CAMINO LEBANIEGO" Y DEL "AÑO SANTO 2017"

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 215

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 119

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.09	500.000	*****	228
	08	432A	761	*****	500.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.09 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA “COMARCA DEL BESAYA”

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 216

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 120

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.10	500.000	*****	228
	08	432A	761	*****	500.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.10 PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN CIUDADES EUROPEAS CON CONEXIONES AÉREAS CON EL AEROPUERTO DE “SEVERIANO BALLESTEROS-SANTANDER-PARAYAS”

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 217

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 121

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.11	300.000	*****	228
	08	432A	740.07	*****	300.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.11 PLAN DE PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICO CULTURALES Y DE NATURALEZA DE “CAMPOO Y LOS VALLES”

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 218

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 122

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.12	300.000	*****	228
	08	432A	740.07	*****	300.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.12 PLAN DE PROMOCIÓN DEL “TURISMO RURAL”

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 219

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 123

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.13	300.000	*****	228
	08	432A	60	*****	300.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.13 PLAN DE PROMOCIÓN DE LA MARCA “LA ESPAÑA VERDE” Y DE LOS PRODUCTOS VERTEBRADORES “SURF, GOLF Y CAMINO NORTE DE SANTIAGO”

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 220

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 124

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.14	200.000	*****	228
	08	432A	761	*****	200.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.14 ACCIONES A LLEVAR A CABO DENTRO DEL “PLAN DE COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO CUEVAS DE CANTABRIA”

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 221

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 125

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.15	200.000	*****	228
	08	432A	740.07	*****	200.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.15 PLAN DE PROMOCIÓN DEL “TURISMO TERMAL”

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 222

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 126

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.16	200.000	*****	228
	08	432A	60	*****	200.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.16 PLAN DE PROMOCIÓN DEL “TURISMO NÁUTICO”

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 223

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 127

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	640.17	100.000	*****	228
	08	432A	740.07	*****	100.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.17 ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL CLUB DE CALIDAD "CANTABRIA INFINITA"

MOTIVACIÓN:

Al ser un producto supramunicipal, se considera necesario que ejecute dicha promoción, directamente el Gobierno de Cantabria.

ENMIENDA NÚMERO 224

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 21**

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	740.07	139.000	*****	228
	08	432A	780	*****	139.000	229

MOTIVACIÓN:

Reducción en el concepto presupuestario al haberse establecido subvenciones nominativas, incrementándose la aportación a CANTUR S.A.

ENMIENDA NÚMERO 225

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 128

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	740.08	500.000	*****	228
	08	432A	60	*****	500.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

740.08 SOCIEDAD REGIONAL CANTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR). CARRETERA DE ACCESO AL TELEFÉRICO DEL "MIRADOR DEL PAS"

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 226

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 70

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432 A	781	365.000		228
12	08	432 A	780		365.000	228

TEXTO QUE SE PROPONE:

Ayudas destinadas a empresas turísticas para formación, digitalización e inversión en calidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 227

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 22

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.01	97.000	*****	229
	08	432A	780	*****	97.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.01 ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE CANTABRIA. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

MOTIVACIÓN:

Creación de subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Cantabria para la organización de diversas ferias gastronómicas, actividades de promoción y comercialización turística y cursos de formación para empresarios y trabajadores durante el próximo 2016.

ENMIENDA NÚMERO 228

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 23

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.02	35.000	*****	229
	08	432A	780	*****	35.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.02 ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL DE CANTABRIA. PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN EN FERIAS

MOTIVACIÓN:

Creación de subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación de Turismo Rural de Cantabria para la colaboración en diversas acciones de promoción y comercialización, tales como participación en ferias nacionales, posicionamiento en redes sociales o diseño de nuevos productos turísticos, edición y publicación de guías de turismo rural, así como la participación de materia de formación especializada para el sector.

ENMIENDA NÚMERO 229

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 24

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.03	8.000	*****	229
	08	432A	780	*****	8.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.03 ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE TURISMO ACTIVO Y ALBERGUES DE CANTABRIA (ACANTA). ACCIONES DE PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FORMACIÓN

MOTIVACIÓN:

Creación de subconcepto de subvención nominativa a favor de ACANTA a fin de desarrollar diversas acciones en los ámbitos de promoción, distribución, comercialización y formación turística que contribuyan a la mejora de la calidad del turismo en la Comunidad.

ENMIENDA NÚMERO 230

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 25

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.04	17.000	*****	229
	08	432A	780	*****	17.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.04 ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE Y OPERADORES DE TURISMO DE CANTABRIA (AAVOT). PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES PROFESIONALES

MOTIVACIÓN:

Creación de subconcepto de subvención nominativa a favor de AAVOT a fin de participar en actuaciones en materia de promoción y/o comercialización, asistencia y participación en ferias y congresos, colaboración en jornadas, congresos o reuniones profesionales.

ENMIENDA NÚMERO 231

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 26

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.05	5.000	*****	229
	08	432A	780	*****	5.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.05 ASOCIACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS OFICIALES DE SANTANDER Y CANTABRIA. ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL SECTOR

MOTIVACIÓN:

Creación de un subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación a fin de desarrollar diversas acciones que contribuyan a la mejora de la formación especializada para el sector.

ENMIENDA NÚMERO 232

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 27

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.06	5.000	*****	229
	08	432A	780	*****	5.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.06 ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS TURÍSTICOS DE CANTABRIA. ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL SECTOR

MOTIVACIÓN:

Creación de un subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación a fin de desarrollar diversas acciones que contribuyan a la mejora de la formación especializada para el sector.

ENMIENDA NÚMERO 233

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 28**

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.07	5.000	*****	229
	08	432A	780	*****	5.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.07 ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE CABAÑAS PASIEGAS. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ZONA PASIEGA

MOTIVACIÓN:

Creación de un subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación a fin de desarrollar diversas actividades de promoción y difusión del recurso turístico existente en la Zona Pas Pisueña Miera.

ENMIENDA NÚMERO 234

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 29**

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.08	9.000	*****	229
	08	432A	780	*****	9.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.08 ASOCIACIÓN DE BALNEARIOS DE CANTABRIA. ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL TURISMO TERMAL

MOTIVACIÓN:

Creación de subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación de Balnearios de Cantabria a fin de desarrollar diversas acciones en los ámbitos de promoción, distribución, comercialización y formación turística que contribuyan a mejorar la calidad del turismo y dando a conocer los Balnearios de la Región.

ENMIENDA NÚMERO 235

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**Enmienda n.º 30**

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.09	15.000	*****	229
	08	432A	780	*****	15.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.09 ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE EMPRESAS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y CONGRESOS (OPCE).
DESARROLLO DE FORMACIÓN Y SISTEMAS DE CALIDAD EN MATERIA DE EVENTOS Y CONGRESOS

MOTIVACIÓN:

Creación de subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación de OPCE con el objetivo de desarrollar la formación de los trabajadores del subsector de organizadores profesionales de eventos y congresos con acciones en los ámbitos de la promoción y comercialización, mejora de infraestructuras e implantación de sistemas de calidad.

ENMIENDA NÚMERO 236

FIRMANTES:

GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 31

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	780.10	30.000	*****	229
	08	432A	780	*****	30.000	229

TEXTO QUE SE PROPONE:

780.10 ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CAMPINGS DE CANTABRIA. PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y MEDIOS Y EDICIÓN DE GUÍAS

MOTIVACIÓN:

Creación de subconcepto de subvención nominativa a favor de la Asociación de Empresarios de Camping de Cantabria a fin de desarrollar acciones de de promoción y/o comercialización en las ferias de este subsector, participación en campañas de publicidad y medios, así como publicación y edición de guías anuales del sector de campamentos de turismo.

ENMIENDA NÚMERO 237

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 129

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	23	50.000	*****	233
	00	241A	485	*****	50.000	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

23 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Sistema de Emprendimiento Regional. Cursos para emprender y consolidar.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 238

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 130

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	473	150.000	*****	234
	00	241A	471	*****	150.000	233

TEXTO QUE SE PROPONE:

473 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Formación Profesional para el empleo con compromiso de contratación.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 239

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 22

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	473	100.000		234
13	00	241A	471		100.000	233

TEXTO QUE SE PROPONE:

473.- Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la comarca del Besaya.

MOTIVACIÓN:

Intervenir en la zona del Besaya como zona de urgente industrialización.

ENMIENDA NÚMERO 240

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 23

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	486	500.000		234
13	00	241A	485.01		500.000	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

485.01.- Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la comarca del Besaya. Proyectos integrados de recualificación y reorientación profesional para personas desempleadas con baja cualificación.

MOTIVACIÓN:

Intervenir en la zona del Besaya como zona de urgente industrialización.

ENMIENDA NÚMERO 241

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 131

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	486	500.000	*****	234
	00	241A	485	*****	500.000	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

486 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Proyectos Integrados de recualificación y reorientación profesional para personas desempleadas de baja cualificación.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 242

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 24

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	487	1.000.000		234
13	00	241A	485.01		1.000.000	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

487.- Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la comarca del Besaya. Formación profesional para el empleo. Formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras en desempleo.

MOTIVACIÓN:

Intervenir en la zona del Besaya como zona de urgente industrialización.

ENMIENDA NÚMERO 243

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 132

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	487	1.300.000	*****	234
	00	241A	485	*****	1.300.000	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

487 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Formación Profesional para el Empleo. Formación de oferta dirigida preferentemente a personas trabajadoras en desempleo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 244

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 133

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241A	488	350.000	*****	234
	00	241A	485	*****	350.000	234

TEXTO QUE SE PROPONE:

488 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Formación Profesional para el Empleo. Formación de oferta dirigida preferentemente a personas trabajadoras ocupadas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 245

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 25

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	462.04	3.000.000		235
13	00	241M	462.01		3.000.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

462.04.- Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la comarca del Besaya.

MOTIVACIÓN:

Intervenir en la zona del Besaya como zona de urgente industrialización.

ENMIENDA NÚMERO 246

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 134

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	464	5.000.000	*****	235
	00	241M	462	*****	5.000.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

464 Iniciativas Singulares de Empleo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 247

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 135

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	465	250.000	*****	235
	00	241M	462	*****	250.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

465 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Técnicos dinamizadores de empleo en agencias de desarrollo local y oficinas delegadas del Emcan.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 248

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 136

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	466	8.000.000	*****	235
	00	241M	462	*****	8.000.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

466 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Contratación de personas trabajadoras en obras de interés general y social. Cofinanciado FSE. Programa Operativo de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 249

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 137

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	467	2.000.000	*****	235
	00	241M	462	*****	2.000.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

467 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Iniciativas Singulares de Empleo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 250

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 138

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	468	150.000	*****	235
	00	241M	462	*****	150.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

468 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario. Cofinanciado Fondo Social Europeo. Programa Operativo de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 251

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 60

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241M	471	1.000.000		235
13	00	241M	462		1.000.000	235

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 252

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 139

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	462	110.000	*****	238
	00	241N	461	*****	110.000	238

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 253

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 140

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	463	550.000	*****	238
	00	241N	461	*****	550.000	238

TEXTO QUE SE PROPONE:

463 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Proyectos Integrados de Empleo con Intermediación Laboral. Cofinanciado Fondo Social Europeo. Programa Operativo de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 254

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 141

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	464	1.400.000	*****	238
	00	241N	461	*****	1.400.000	238

TEXTO QUE SE PROPONE:

464 Proyectos Integrados de Empleo con intermediación laboral. Cofinanciado FSE. Programa Operativo de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 255

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 142

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	465	1.000.000	*****	238
	00	241N	481	*****	1.000.000	238

TEXTO QUE SE PROPONE:

465 Convenios con entidades locales para la implantación y funcionamiento de las oficinas delegadas del Emcan.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 256

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 143

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	485	500.000	*****	238
	00	241N	481	*****	500.000	238

TEXTO QUE SE PROPONE:

485 Plan Extraordinario de Empleo y Desarrollo para Torrelavega y la Comarca del Besaya. Proyectos Integrados de Empleo con Intermediación Laboral. Cofinanciado Fondo Social Europeo. Programa Operativo de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 257

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 26

De nueva creación de concepto presupuestario

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
13	00	241N	485	1.000.000		238
13	00	241N	481		1.000.000	238

TEXTO QUE SE PROPONE:

485.- Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la comarca del Besaya.

MOTIVACIÓN:

Intervenir en la zona del Besaya como zona de urgente industrialización.

ENMIENDA NÚMERO 258

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 144

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	155.05	2.000.000	*****	245
	08	951M	310.01	*****	2.000.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

Plan integral de reducción de listas de espera.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 259

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 145

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	221.60	2.000.000	*****	245
	08	951M	310.01	*****	2.000.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

Producto farmacéutico Hospital Valdecilla

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 260

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 146

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	602.02	1.000.000	*****	245
	08	951M	310.01	*****	1.000.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

602.02 Infraestructura vial de obras realizadas con pagos aplazados y obras con consignación para el año 2016 y anteriores en el Plan de Gestión de Infraestructuras aprobado el día 7 de abril de 2014 por el Parlamento de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 261

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 147

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	633.01	1.000.000	*****	245
	08	951M	310.01	*****	1.000.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

Servicio Cántabro de Salud. Plan de renovación tecnológica.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 262

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 148

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	781.03	1.000.000	*****	245
	08	951M	310.01	*****	1.000.000	245

TEXTO QUE SE PROPONE:

781.03 Rehabilitación de viviendas y edificios

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 263

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 149

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231A	461.01	300.000	*****	256
	00	231B	484	*****	300.000	259

TEXTO QUE SE PROPONE:

461.01. Plan Concertado (total resultante 4.328.345)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 264

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 150

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231A	462	540.000	*****	256
	00	231B	484	*****	540.000	259

TEXTO QUE SE PROPONE:

462. Ayuntamiento Santander. Concierto Princesa Letizia.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 265

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 151

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231A	486.01	2.000.000	*****	256
	00	231B	442.02	*****	2.000.000	258

TEXTO QUE SE PROPONE:

486.01 RENTA SOCIAL BÁSICA (total resultante 23.413.000)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 266

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 152

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231A	489.05	1.000.000	*****	257
	00	231B	442.02	*****	1.000.000	258

TEXTO QUE SE PROPONE:

489.05. Bonos para alimentos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 267

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 153

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231A	761	100.000	*****	257
	00	231B	484	*****	100.000	259

MOTIVACIÓN: Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 268

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 61

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231B	482	50.000		258
16	00	231B	277.99		50.000	258

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 269

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Enmienda n.º 62

De modificación

Sec- ción	Ser- vicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231B	487	50.000		259
16	00	231B	277.99		50.000	258

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

ENMIENDA NÚMERO 270

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 154

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231B	488	2.000.000	*****	259
	00	231B	484	*****	2.000.000	259

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 271

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 157

De modificación. (CEARC)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	223.02	5.000	*****	305
	01	921 S	10	*****	5.000	305

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 272

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 158

De modificación. (CEARC)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	223.03	5.000	*****	305
	01	921 S	10	*****	5.000	305

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 273

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 155

De modificación. (CEARC)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	226.12	15.000	*****	305
	01	921 S	10	*****	15.000	305

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 274

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 156

De modificación. (CEARC)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	226.31	15.000	*****	305
	01	921 S	10	*****	15.000	305

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 275

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 159

De modificación. (CEARC)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	415	10.000	*****	305
	01	921 S	10	*****	10.000	305

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 276

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 160

De nueva creación de concepto presupuestario. (CEARC)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	481	11.185	*****	305
	01	921 S	10	*****	11.185	305

TEXTO QUE SE PROPONE:

481 BECAS PARA FORMACIÓN EN EL ÁREA DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDA NÚMERO 277

FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 32

De nueva creación de concepto presupuestario. (CIMA)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	456D	462	50.000	*****	309
	01	456D	227.06	*****	50.000	309

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES. RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD

MOTIVACIÓN:

Partida de gasto necesaria para el sostenimiento de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles.

ENMIENDA NÚMERO 278

FIRMANTES:
GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda n.º 33

De nueva creación de concepto presupuestario. (CIMA)

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	456D	481	50.000	*****	309
	01	456D	21	*****	50.000	309

TEXTO QUE SE PROPONE:

48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

481. RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL. RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD

MOTIVACIÓN:

Partida de gasto necesaria para el desarrollo de la Agenda 21 Local Rural